

# **GRUPO DE ESTUDIOS DE MEDIACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE BIZKAIA**

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2020**

El Grupo de Estudios de Mediación del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia, ha realizado como cada año un análisis de la situación en la que se encuentra la Mediación como medio o herramienta de gestión de conflictos.

Las reuniones se han mantenido a lo largo de los meses del año, celebrándose el primer miércoles de cada mes a las 14,00 horas. Hasta el mes de marzo se celebraron en la sede colegial y posteriormente por medio de plataformas digitales dadas las circunstancias de crisis sanitaria. El funcionamiento y coordinación del grupo y de las subcomisiones se ha realizado al igual que las reuniones mediante medios electrónicos.

Recientemente, se ha retomado la propuesta de realizar un cambio en el día y hora de las reuniones a fin de facilitar la presencia de nuestro enlace en la Junta de Gobierno, dada la falta de información y coordinación con las directrices de la Junta que puede implicar su imposibilidad de asistencia a las reuniones del grupo (al coincidir habitualmente con las reuniones de Junta).

Debido a la excepcionalidad del año 2020 surgieron y se identificaron nuevas necesidades a las que dar respuesta. Pese a las dificultades, la participación activa e implicación de los miembros del grupo, ha posibilitado desarrollar diversas iniciativas que han tenido por resultado las siguientes actividades:

### **1. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA DIVULGACIÓN DE LA MEDIACIÓN COMO ALTERNATIVA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

La figura de la Mediación como forma de gestionar los conflictos cada vez se está haciendo más presente en todos los ámbitos y desde la comisión seguimos sensibilizando a nuestros compañeros de su utilidad como herramienta de trabajo y como horizonte profesional. Para ello:

- Se propuso modificar el portal de mediación dentro de la página del Colegio de la Abogacía de Bizkaia, quedando este asunto pendiente por la modificación íntegra que se va a realizar de la página Web del Colegio.
- Se ha insistido a lo largo del año la necesidad de publicitar el Servicio de Mediación del Colegio, en la radio, incluso en tv locales y volver a retomar la posibilidad de hacer Convenios de Colaboración con instituciones públicas u otras entidades.
- Por su parte, el grupo de estudio de mediación ha realizado una labor dinámica y continuada en éste área. Se han organizado las siguientes jornadas:
- Cine fórum para celebrar el día Europeo de la mediación (21 de enero de cada año) con la proyección de la película "Diplomacia", tras cuyo visionado, se realizó un animado debate sobre el contenido de la misma y su relación con la gestión de conflictos.

- Participación de dos miembros del Grupo en las "I Jornadas Europeas de Mediación", que se celebraron en el ICAB (Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona), los días 22 y 23 de febrero de 2020, con ponentes de primera línea nacional y europea, y gran nivel científico, para mantener al grupo al día de las últimas tendencias y actualidad en el tema objeto de Estudio, y mantener la relación con otras comisiones y grupos de estudio de mediación de los distintos Colegios de la Abogacía.
- Jornada "Mediación on line", impartida telemáticamente desde Alicante por Óscar Daniel Franco Conforti, experto y pionero en España, en este tipo de mediaciones desde hace años.

## **2. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA MEJORA DEL SERVICIO DEL SEMICABIZKAIA**

Durante este año hemos seguido haciendo gestiones, aportaciones y sugerencias para el funcionamiento del SEMICAB.

- Con motivo de la crisis sanitaria se creó una "MODALIDAD ONLINE" de asistencia del SEMICABIZKAIA, elaborando un nuevo y completo protocolo de actuación diseñado específicamente para este nuevo servicio. Del mismo modo, se procedió a la reforma del artículo 29 ter del reglamento del SEMICABIZKAIA. La reforma del artículo y la puesta en marcha del servicio online fue aprobada, pero no así su protocolo de actuación, debiendo guiarse los procesos de la mediación online por las mismas pautas que los procedimientos presenciales. Begoña Besada, compañera del grupo de estudios elaboró un vídeo explicativo del servicio de formación online para que pueda quedar accesible a los usuarios en el nuevo portal de mediación que se inserte en la página web del colegio.
- Se cree necesario el estudio de plataformas específicas con ventajas para el desarrollo de MEDIACIONES ONLINE, para proponer fijar el sistema y plataforma oficial del SEMICABIZKAIA, con garantías seguridad informática y facilidades para el proceso de la mediación.
- Nuevamente se ha insistido en la necesidad de incluir a los profesionales de la abogacía colegiados como no ejercientes en el servicio, dada su mayor experiencia como mediadores, como ya lo han hecho otros Colegios, no obstante, no ha sido considerado por la Junta.
- Trabajaremos para la obtención de información de otros servicios de mediación con colaboración de instituciones públicas, con la intención de trasladar ese conocimiento a nuestro Colegio y poder formalizar acuerdos con nuestras instituciones cercanas.  
En este sentido, contando con la experiencia previa de alguna la compañera en la redacción de proyectos, se han organizado grupos de trabajo para empezar a perfilar las entidades a las cuales poder dirigir de las propuestas y la definición de los proyectos que en su caso podamos ofrecer:
  - Arrendamiento de locales
  - Personas mayores
  - Arrendamientos.

### **3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN**

Con la finalidad de seguir construyendo una cultura de mediación, así como de mejorar las capacidades y aptitudes de los profesionales que ejercen como personas mediadoras, hemos vuelto a poner de manifiesto la necesidad de continuar organizando actividades formativas, bien sean estas novedosas o reediciones de las llevadas a cabo hasta la fecha; curso básico y avanzado de mediación, mediación familiar, curso de justicia restaurativa... Igualmente se identifica la necesidad de organizar formaciones prácticas de "*Roll-Playing*" para personas que ya disponen de formación en mediación. Por último y habida cuenta de la creación del servicio de MEDIACIONES ONLINE, se ha identificado la necesidad de formación a los mediadores del SEMICAB en plataformas electrónicas para el adecuado desarrollo de los procesos.

Fdo.

Estibaliz Díaz Zarate

Secretaria del Grupo de Estudios del Mediación.